

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 28 de Mayo de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

SUSCRIPCIÓN  
Este Diario y en la San Francisco, 32.  
Dirijase toda correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## MAS ACERCA DE LOS JUZGADOS

Con mucho gusto publicamos á continuación, la atenta carta que ha tenido á bien dirigirnos D. Gabriel Izquierdo Azcárate, en la que, como verán nuestros lectores, el expresado señor rebate con lenguaje sobrio y razones concluyentes, ciertas acusaciones dirigidas al Ilustre Colegio de Abogados de esta Capital.

El Sr. Izquierdo Azcárate como Decano de aquella corporación y movido del celo con que siempre mira cuanto se relacione con el buen nombre de la misma, ha hecho una defensa brillante, pero, según él mismo dice, en el comienzo de su carta, inútil.

Persuadidos estamos todos de que determinados elementos políticos, que alardean de patriotismo, hacen uso de toda clase de armas, y por más que otra cosa digan, procuran siempre sembrar la semilla de la discordia entre los pueblos, para así llevarlos á su ruina, que al fin y á la postre, es por lo visto lo que desean.

¿Quién vá á creer que el Ilustre Colegio de Abogados de la Capital, no quiere la reposición de los juzgados, cuando precisamente ha sido el que más ha trabajado en pró de tal idea? ¿Quién puede dudar de que en Santa Cruz de Tenerife deseamos todos ver repuestos los juzgados, cuando constantemente venimos trabajando en ese sentido?

Hé aquí la carta del Sr. Izquierdo Azcárate:

Mayo 27 de 1896.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy estimado señor mío, aunque pueda ser innecesario, creo conveniente, por el buen nombre del Colegio de Abogados de esta Capital, que inmerecidamente me honra con su Decanato, negar, como niego en absoluto, que, después de la supresión de los Juzgados de la Laguna y la Orotava, «del Colegio de Santa Cruz partió la idea subrepticia, de establecer aquí un Juzgado auxiliar del de instrucción, que estuviera siempre pronto para salir á instruir las diligencias en los puntos de las tres islas occidentales que fuera menester.» Lejos de eso, á raíz de aquella supresión de los Juzgados, no solo ofrecí personalmente todo el apoyo de este Colegio al Sr. Balcells, Decano del que existía en la Laguna, para gestionar su reposición, sino que á nombre del Colegio acudí reclamando al Ministerio. Después la Junta del Colegio aprobó mi conducta, y con repetición, en ocasiones posteriores, ha solicitado, como de urgente necesidad, el restablecimiento de los Juzgados.

Debo afirmar y afirmo, sin que haya quien pueda desmentirlo, que el Colegio de Abogados de esta Capital jamás ha procurado, directa ni indirectamente, la continuación del actual intolerable estado á que ha venido la administración de justicia en Tenerife, por la inconcebible supresión de dos de sus Juzgados; y que siempre, en cuantas ocasiones ha creído oportunas para ello, ha pedido y reclamado el restablecimiento de los mismos.

Agradeceré á V. se sirva disponer la inserción de estas líneas en su acreditado periódico, aprovechando la acasión para repetirme de V. atento amigo y seguro servidor,

q. b. s. m.

El Decano

GABRIEL IZQUIERDO Y AZCÁRATE.

## PARENTESIS LITERARIOS

### IDILIO TRISTE

En los primeros días del mes de Abril, preparábase para abandonar el puesto de

Batavia un buque destinado á Marsella. Todos los pasajeros en el puente interrogaban á los lejos el Océano, cuando de pronto detuvo sus miradas un raro espectáculo.

Los cargadores del vapor embarcaban á bordo, con infinitas precauciones una especie de objeto de arte maravillosamente cincelado, que ofrecía el aspecto de un ataúd.

Era, en efecto, un ataúd forrado de seda blanca, con preciosos adornos de plata. Y la sorpresa fué mayor cuando se vió que le introducían en un camarote de primera clase.

Sonó el silbato de la máquina y el buque se puso en marcha.

Transcurrieron algunos días, y la larga travesía de Batavia á Marsella anunciábase espléndida y serena. El vapor deslizábase por el mar á impulsos de la fresca brisa.

A bordo trataban los pasajeros de evitar el monótono espectáculo de ver siempre el cielo azul y los mismos rostros.

Al fin trabóse amistad entre los viajeros y se organizaron en el salón veladas musicales, juegos y otras distracciones.

Entre las pasajeras, figuraba una más alegre y revoltosa que las otras, á pesar de su aspecto enfermizo.

Su cuerpo débil y como inmaterializado bajo la abundancia de los encajes, y su palidez de nieve, denunciaban á primera vista la grave dolencia de que era víctima.

Aquella mujer era la primera que se sentaba al piano y la primera que bailaba, animándolo todo con su alegría, siempre indiferente, como el destino ó como la muerte.

Cuanto le rodeaban estaban sorprendidos de aquella singular alegría, que jamás cesaba ni sucumbía bajo el peso de ningún sinsabor.

Una pariente que acompañaba á Francia, permanecía silenciosa y grave, sonriéndose de vez en cuando con una sonrisa forzada y llena de resignación. La enferma la inducía de continuo á que cambiara de aspecto, y le decía:

—Ya ves que no sufro, que soy feliz, muy feliz y que no me quejo.

Además, la joven viajera reñía también á las personas serias ó demasiado preocupadas.

—Ríanse ustedes—exclamaba—estén ustedes alegres. Voy á tocar un precioso vals. Oigan ustedes.

Y se sentaba al piano, dejando correr por las teclas sus manos, más blancas y transparentes que el mismo marfil.

Un día la produjo extraordinaria emoción la mirada de un médico joven y elegante que figuraba entre los pasajeros.

Acercóse á él sonriente y le dijo:

—¿Por qué está usted tan triste? No quiero que nadie esté triste á mi lado ó por causa mía. Aquí donde usted me ve, yo siempre estoy alegre... y, sin embargo, sé que voy á morir.

El médico hizo un ademán de protesta.

—¡Ah!—repuso la joven.—No me hago ilusiones de ningún género; mis días están contados, y como puedo morir durante la travesía, he querido embarcar conmigo mi propio ataúd. ¿Le parece á usted estrambótica la idea? Pues á mí no me asusta la muerte. Estamos realizando un magnífico viaje; pero yo voy á hacer otro mejor por un océano más vasto. La muerte, según ha dicho un poeta, es el principio de la inmortalidad. He aquí por qué me ve usted siempre tan alegre y tan serena.

A los pocos instantes la hermosa joven volvió á saltar y á sonreirse, adornada aquel día con todas sus alhajas y todos sus encajes, y con los dos preciosos claveles rojos que la muerte había estampado en sus mejillas.

El médico la observaba constantemente, guardando una actitud soñadora.

Una noche en que estaba asomado á la obra muerta, vió llegar á la joven, y con respetuosa timidez le dijo:

—Señorita, me parece que comete usted una grande imprudencia.

—¿Qué importa!—contestó ella.—Necesito respirar el aire libre.

Habiase levantado una húmeda brisa y la luna llena vertía sus errantes resplandores sobre la inmóvil superficie del Océano. En medio del silencio de la noche oíase tan so-

lo el sordo y condencioso ruido de la máquina.

El buque navegaba no lejos de la costa de Asia, y los dos viajeros contemplaban un faro que trazaba á lo lejos sobre el mar los esplendentes rayos de su luz.

La joven fué la primera en romper el silencio.

—Lo único que me aflige dijo—es el ver inspirar otro sentimiento que el de la piedad.

—¿Y si alguien la amase á usted con delirio?—preguntó el médico.

—No daría crédito á esas palabras... ¿Quién habría de ser tan insensato que se atreviera á amarme por unos cuantos días y quizás por algunas horas?

—Sin embargo, ¿qué diría usted si ese amor existiese y le dieran á usted las pruebas de la pasión que ha inspirado?

—La admitiría con gran trabajo... ¡vaya, vaya, no hablemos de eso!

Como el fresco era ya intolerable, cesó la entrevista y los dos jóvenes se separaron.

Al día siguiente y en los sucesivos, la enferma y el médico volvieron á hablar con insistencia del mismo asunto. Y la joven seguía siempre alegre, pero con una alegría muy distinta de la anterior, que parecía como una apelación á la vida. Su rostro estaba menos pálido, y su sonrisa no ofrecía ya el menor aspecto de tristeza.

Transcurrieron dos semanas y el buque surcaba ya las aguas del Mediterráneo. El vapor se acercaba ya á Francia y los dos viajeros admiraban la luz que se reflejaba en las azules ondas.

Cuando el barco llegó al puerto de Marsella fué sacado del camarote el ataúd y arrojado á las profundidades del mar.

Al cabo de una hora desembarcó la joven asida del brazo del médico, á quien había jurado amor inextinguible.

Los dos amantes habían concertado su matrimonio para dentro de muy pocos días.

PABLO BRULAT.

## LO QUE CUESTA UN TRASATLÁNTICO

Desde Aboukir y Trafalgar hasta nuestros días, ¡qué revolución más asombrosa se ha efectuado en la construcción naval!

El «Iberia», uno de los primeros vapores correos que poseyó la Compañía «Peninsular y Oriental» allá por el año 1837, era un buque de 500 toneladas, con máquina de 180 caballos y andar de 8 millas. Esa misma Compañía posee hoy el «Himalaya Australia, Oceania» y otros, todos de 7.000 toneladas, con máquina de triple expansión, que desarrollan 10.000 caballos de fuerza, que imprime á los buques una velocidad de 30 millas por hora.

¿Quién no ha oído hablar del «Lucania» y del «Campania», pertenecientes á la compañía «Cunard»?

El primer vapor que poseyó esta compañía fué el «Britanni», de 3.000 toneladas y 740 caballos de fuerza, que hacía la travesía de Inglaterra á Nueva York en catorce días y medio, y el mundo no volvía en sí de asombro. Esto sucedía hace cincuenta años.

En 1895 dicha Compañía construyó los citados «Lucania» y «Campania», vapores de 13.000 toneladas, cuyas máquinas desarrollan 30.000 caballos de fuerza, que impulsan al buque á razón de 25 millas por hora. El «Campania», en uno de sus últimos viajes á través del Atlántico, invirtió cinco días, trece horas y siete minutos.

La «White Star Line» es otra de las grandes Compañías inglesas. Los vapores «Majestic» y «Tentonie» fueron los primeros que se construyeron bajo la inmediata vigilancia del almirantazgo inglés, que los destinaba para cruceos en caso de guerra.

Estos dos buques pueden hacer el viaje de Inglaterra á Bombay, distantes entre sí 10.730 millas, en treinta y tres días. Van artillados con cañones de pequeño calibre, que son dispa-

dos por medio de la electricidad, á razón de 13 disparos por minuto.

Compréndese la utilidad de un buque que pueda lanzar 144 proyectiles cada sesenta segundos, mientras navega con una velocidad de 33 millas por hora.

Un trasatlántico de éstos lleva, generalmente, de 300 á 350 hombres de tripulación. Los capitanes perciben de 15 á 300.000 pesetas de sueldo anual.

Las pagas de toda la tripulación suman 50.000 pesetas mensuales. El carbón representaba el mayor gasto, pues el consumo en el «Compañía» por ejemplo, ascienden á 500 toneladas diarias. El viaje redondo calculase en 100.000 pesetas, solo en combustible.

Inútil es hacer constar que en estos buques, verdaderos hoteles flotantes, se come espléndidamente, á lo Lúculo, gastando la Compañía por este concepto 100.000 pesetas en cada viaje sencillo. Las reparaciones también representan un desembolso crecido, que no baja de 35.000 pesetas mensuales, sin contar los que en grande escala sufren estos buques cada dos años, y en algunos casos anualmente.

En lubricantes para las máquinas gástanse 7.500 pesetas todos los meses, y la prima del seguro marítimo estimase en 300.000 pesetas al año.

Agréguese á todo lo expuesto el costo de construcción, unos 12 millones 500.000 pesetas, y convendremos en lo difícil que á primera vista parece que los hombres se enriquezcan en una empresa así.

Nada más cierto, sin embargo, pues los ingresos están en proporción á los desembolsos. El tráfico de pasajeros rinde el 80 por 100 de estos ingresos. Vienen después flete, la subvención del Almirantazgo (500.000 pesetas al año) y el servicio de correos. Hay meses en que un trasatlántico de la Cunard, White Star Line, ó Juman Line, produce 35.000 libras esterlinas, ó sean 875.000 pesetas.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 27—18 n.

Weyler llama á Arolas para conferenciar.—Expectación.—Espérase buen resultado.

El general Arolas fué llamado por el Marqués de Tenerife á la Habana con objeto de celebrar una conferencia acerca de los últimos sucesos.

Hay expectación por conocer el resultado de ella creyéndose producirá buenos efectos dado el patriotismo que anima todo el ejército, cuyos jefes solo atienden ahora á dominar la insurrección.

Madrid 27—10'10 n.

Efecto de la conferencia.—Continuará Arolas al mando de la trocha.—Satisface la solución.

Conócese ya el resultado de la conferencia de Arolas con el Capitán general de Cuha.

A consecuencia de ella el general Arolas no desea ya ser relevado y vuelve á continuar en el mando de la trocha Artemisa-Mariel.

Esta solución ha satisfecho á la opinión pública que lamentaba dejara de prestar sus servicios tan buen militar.

Madrid 27—10'20 n.

**Cumplirase el bando sobre el tabaco.—Exceptuase el adquirido con antelación.—La medida repútese oportuna.**

El bando publicado por el General Weyler prohibiendo la exportación del tabaco recolectado en Vuelta Abajo se llevará a efecto.

Solo se exceptuará de la orden el tabaco que haya sido adquirido antes de la publicación del bando, del cual naturalmente podrán disponer sus legítimos dueños.

En Cuba y particularmente en la Habana la medida es considerada como oportuna y beneficiosa.

Madrid 27—10'25 n.

**Plan del General Weyler.—Desaliento en los insurrectos.—Desconfianza de Maceo.**

El General Weyler está ultimando un plan para que varias columnas maniobrando combinadas, ataquen á un tiempo á las fuerzas insurrectas de Maceo.

Estas hállanse desalentadas viendo la inutilidad de los varios esfuerzos que han hecho para salir de su situación comprometida.

Empiezan á desconfiar de Maceo á quien acusan de ser la causa del estado crítico en que se ven.

Madrid 27—10'35 n.

**Ordénase avancen varias columnas.—Insurrectos no podrán retirarse.—Espérase combate importante.**

El Capitán general de Cuba ordena se lleve en seguida á cabo la combinación que formó.

Al efecto ha mandado que avancen las columnas á cuyo frente están Muñoz, Molina, Serrano y Suárez Inclán.

Como las fuerzas enemigas no tienen sitio por donde retirarse sin tropezar con las nuestras créese tendrá lugar un importante combate.

Madrid 27—10'50 n.

**Combate en Consolación.—Suárez Valdes y Molina mandan las tropas.—Ataque á la bayoneta.—Llegan los insurrectos.**

Rodeando nuestras tropas á los insurrectos que se hallaban cerca de Consolación, llegaron frente á sus posiciones las mandadas por Suárez Valdes y Molina.

Las fuerzas enemigas se parapetaron tras de las obras que habían hecho, á defenderse.

Inmediatamente ordénase el ataque, avanzando con gran ímpetu nuestros soldados quienes después de nutrido tiroteo desalojaron á la bayoneta á los insurrectos de los sitios que ocupaban.

Madrid 27—10'50 n.

**Importancia del combate.—40 muertos insurrectos.—25 heridos del ejército.**

El combate de las Lajas, en Consolación, ha tenido mucha importancia. Maceo huyó dejando en el campo 40 muertos y gran número de pertrechos de guerra.

El ejército en el ataque tuvo 25 heridos, no habiendo que lamentar ningún muerto.

Madrid 27—10'50 n.

**Herido el general Valdés.—Justas alabanzas.—Será propuesto para ascenso.**

El general Valdés resultó herido en un brazo y en una cadera; afortunadamente no tienen gran importancia las heridas.

Es objeto de generales alabanzas el arrojo del general Valdés que al tomar el campamento del enemigo se puso al frente de las fuerzas en primera línea, alentando á los soldados que lucharon heroicamente.

Es seguro que por este importantísimo combate será Valdés propuesto para un ascenso.

Madrid 27—10'50 n.

**Weyler sigue en Cuba.—Noticias de los filibusteros.**

Como telegrafíe ayer son falsos en absoluto los rumores de que Weyler había presentado la dimisión. Estas noticias las hacen correr los filibusteros y solo las acogen los alarmistas y enemigos del gobierno

Tranquilidad.

Madrid 27—10'50 n.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'00.

Id. id. exterior, á 74'95.

Id. amortizable, á 76'70.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'60.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 29'75 por £.

París, vista, á 18'30 por 100 P.

**Tomaseti.**

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

**CRÓNICA**

Decididamente la opinión se ha pronunciado en contra del proyecto de la mayoría de la Comisión de Hacienda de nuestro Excmo. Ayuntamiento, de hacer efectivos por administración los arbitrios del matadero público en el próximo año económico de 1896-97.

Conocidas como nos son la rectitud y patriótico celo que anima á todos los individuos de la Comisión en favor de los intereses públicos, creemos su propósito inspirado en el loable fin de procurar el aumento de dicha renta, que sin duda se promete obtener adoptando eficaces medidas para evitar el fraude; pero mucho tememos que á pesar de su buen deseo, y por causas que no queremos determinar, se corra el riesgo de que los resultados no correspondan á los propósitos y puedan sufrir quebranto los intereses de la municipalidad. Lo extraño es que no vean esto del mismo modo las personas de larga experiencia que se ocupan del particular.

Si los expresados arbitrios son susceptibles de mayor ingreso, esto, que más que nadie deben saberlo los que los han manejado y manejan, hará que los licitadores acudan en mayor número á la subasta y que aumenten las ofertas en beneficio de los fondos municipales sin tener que correr el riesgo á que pudiera estar expuesta la administración.

Está, además, en el interés del Ayuntamiento y de todos sus dignos miembros mantener el favorable concepto que con justicia merece por su moralidad y honrada gestión, y como muy de veras deseamos que la conserve, nos permitimos hacer estas observaciones porque cualquier fracaso en materia tan importante pudiera perjudicar los honrosos antecedentes de la corporación.

Hemos recibido la siguiente circular:

Esta noche á las 8 celebrará la Junta Directiva de la Comisión central de la Cruz Roja en esta Capital, una reunión en el local del Gabinete Instructivo, para la aprobación de cuentas y otros asuntos de interés.

Se suplica la asistencia.

Anoche se reunió la Comisión organizadora del bazar para las víctimas de la guerra de Cuba, y después de aprobar algunas cuentas de gastos hechos para la instalación, se acordó ingresar de las 7.252 pesetas recaudadas, 6.000 en el banco de España.

También se acordó convocar la Junta nuevamente, á fin de estudiar la manera en que se hayan de distribuir los lotes.

Se encuentran en esta Capital el señor D. Juan de León y Castillo, el ingeniero encargado de las oficinas de Obras públicas de Las Palmas Sr. Hernández y el empleado de la misma Sr. Hernández Sáyer.

Ayer tarde ingresó en el hospital civil, gravemente herido en la cabeza por una enorme piedra de carbón, un bracero que se hallaba á bordo de una gabarra cargando de dicho combustible.

Esta tarde, á las 3, se reunirá en el despacho del Sr. Alcalde la Junta provincial de sanidad, con objeto de tratar asuntos relacionados con el nuevo cementerio que se proyecta construir en las inmediaciones de esta ciudad.

Dice el *Diario de Avisos* de esta ciudad, que en la tarde del día 24 del corriente fueron conducidos á la última morada los restos del peón caminero Miguel Suárez Vera. Este desgraciado se suicidó arrojándose del Puente de Ruiz, que mide treinta metros y se levanta en el pago del Rosario de San Juan de la Rambla.

Según parte telegráfico recibido por sus consignatarios en esta plaza, Sres. hijos de J. Yanes el vapor correo *Hesperides* llegó anoche sin novedad á Cádiz.

Ha fallecido en Las Palmas la distinguida señorita Doña María Ana Ramírez y Trinidad, á cuya apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame.

Dice *El Liberal de Tenerife*, de ayer: «Dentro de breves días quedará en servicio una línea telegráfica entre Burdeos y Cádiz, por la que se darán directamente á esta última población, y de Cádiz á Canarias, todos los despachos de Francia, Alemania, Italia y Austria para el Senegal.»

Satisfactoria es en alto grado esta noticia para Canarias, y especialmente para nuestra capital, porque coloca á la central de telégrafos en el número de las primeras del mundo, máxime si en breve plazo se amarra en nuestras playas el cable directo á Puerto Rico, importante reforma que exige la conveniencia de España.»

El vapor español *Tenerife*, que se halla atracado al muelle recorriendo y limpiando sus fondos, saldrá para los puertos del Sur de esta isla y Gomera, el día 30 del corriente.

Esta noche, de 8 á 10 de la misma, amenizará el paseo en la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º *Estefanía*, Gavota, Cribulka.
- 3.º *Luisa*, Mazurka, Brull.
- 4.º Sardana de la ópera *Garin*, Breton.
- 5.º Obertura de la ópera *Poete et paysán*, Suppé.
- 6.º *Las Violetas*, Valses, Waldteufel.
- 7.º Paso-doble.

**Guerra de Cuba**

*En la provincia de la Habana.—Combate con varios cabecillas.*

La vanguardia del regimiento Isabel la Católica, al mando del Sr. Caro, batió en la provincia de la Habana á las partidas combinadas de Collazo, Castillo, Pinos y Miranda; á última hora pudo tomar parte en el combate toda la columna. Los rebeldes pudieron retirar sus muertos y heridos, que fueron, como siempre, muchos. Las tropas tuvieron un capitán, un teniente y cinco soldados heridos.

*En Pinar del Rio.—Encuentro con un grupo de la partida de Maceo.—Defensa heroica de un ingenio.*

Aunque no se ha recibido todavía el parte oficial comunicando todos los pormenores,

se sabe que el general Bernal, al frente de su columna, encontró en las Lomas de San Cristóbal á un grupo de la partida de Maceo, entablado un rudo combate, que concluyó con la fuga y dispersión del enemigo.

Hay noticias también de que los insurrectos atacaron á un grupo de voluntarios en el ingenio Cañas (alrededores de Mariel); los valerosos voluntarios se defendieron con el mayor denuedo y tuvieron cinco muertos y dos heridos, ocasionando á los rebeldes 15 muertos vistos, y recuperando algunas armas de que éstos se habían apoderado en los primeros momentos de la refriega.

*Obsequio al comandante del «Mensajera».—Captura de dos tripulantes del Competidor.—La astucia de los rebeldes.—El cónsul de los Estados Unidos.*

Los compañeros del Sr. Butrón, comandante de la lancha *Mensajera*, van á regalar á éste las insignias de la cruz de María Cristina, que le ha sido concedida.

En seguida se concederán las recompensas á los demás tripulantes.

Cerca de la Palma, y en servicio de exploración, el capitán D. Bernardino Pozo, al mando de 40 hombres, que fueron en guerrilla, apresó á dos individuos de la expedición Laborde, de la goleta *Competidor*, encontrando en su poder algunos documentos interesantes y algunas armas.

Después de esto encontró un grupo rebelde que fingió hallarse trabajando en las faenas del campo, y lo atacó, resultando herido grave el capitán de la guerrilla, Sr. Pozo, leve el teniente de voluntarios, Sr. Bubol, y un guerrillero muerto.

El enemigo tuvo siete bajas.

**SECCIÓN AMENA**

Solución á nuestra adivinanza de ayer.—HOSTIA.

**ADIVINANZA**

Antes que nazca la madre anda el hijo por la calle.

**ANÉCDOTAS**

En uno de esos dramas judiciales, que tanto entusiasman al público inglés, M. Brandon Thomas, autor de *La Marraine de Charley*, desempeñaba el papel de traidor; durante el tercer acto lo hacían prisionero y lo encerraban en oscuro calabozo, del cual debía intentar evadirse, aunque sin éxito, supuesto que todas las salidas estaban cerradas.

Como es consiguiente, M. Brandon se precipitó contra la puerta, que resistió á sus esfuerzos:

—¡Cerrada!—exclamó.

Lanzóse luego contra la segunda, que tampoco se abrió:

—¡Cerrada también!—gimio.

Embistió por último contra la tercera, que había sido mal cerrada por un maquinista negligente, y ésta se abrió de tal modo, que faltó poco para que el actor cayese cuan largo era; Mr. Brandon no se desconcertó, cerró cuidadosamente la puerta y dejándose caer sobre una silla exclamó:

—¡Y ésta cerrada también!

El público se echó á reír desenfadadamente y le prodigó el éxito mayor que obtuvo durante su carrera.

**COMISION PROVINCIAL PERMANENTE****EXTRACTO DE SESIONES**

30 de Abril

Se acordó: Aprobar los datos que han de servir para señalar los precios medios de los artículos para los suministros que hagan los pueblos al ejército y guardia civil.

—Interesar del Sr. Presidente de la Diputación designe agente ejecutivo que proceda contra el Ayuntamiento de Garachico, para hacer efectivo lo que adeuda al contingente provincial.

—Aprobar lo propuesto por el negociado en el expediente sobre apremios decretados contra el Ayuntamiento de la Matanza por sus débitos al contingente provincial de 1893-94 y 1894-95.

—Devolver á la Alcaldía de Agüimes los libros y presupuesto del año económico, para que forme el actual.

—Participar al alcalde de la villa de Icod, que por ahora no es posible recluir á la enajenada Encarnación Pérez, por no existir plaza en el depósito provisional de dementes.

—Declarar inútiles como comprendidos en el número 173, orden 5.º, clase tercera del cuadro, á los mozos Pedro Casanova Melián y Manuel Díaz Hernández, de la La.

guna; José Alzola Frago, de la Orotava, y Argimiro López Llanos, del Realejo-bajo.

—Asimismo se acordó declarar útiles para el servicio de las armas, á los mozos Juan Felipe López, de esta Capital y Elías Vicente Rodríguez González, de Santa Cruz de la Palma.

—Qué sea nuevamente reconocido por dos médicos, el mozo de Puerto de Cabras, Guillermo Alfred Hogg Manrique, por haber ocurrido discordia entre los facultativos.

—Ordenar al Ayuntamiento de la Orotava, que bajo su más estrecha responsabilidad remita el expediente de prófugo del mozo del réemplazo de 1891, Manuel Suárez González.

**Índice del Boletín Oficial.**

DIA 27 DE ABRIL

*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador civil de Zaragoza y el Juez de instrucción de Borja.

*Junta provincial del Censo.*—Resultado del escrutinio de la elección de diputados á Cortes, verificada el 19 del corriente en cada una de las secciones que componen la circunscripción de esta Capital.

*Delegación de Hacienda.*—Anuncia que ha sido nombrado D. Juan Rodríguez Martín, investigador del impuesto de cédulas personales en esta provincia.

—Anuncios de los recaudadores de Contribuciones de esta Capital, Las Palmas, Laguna y Orotava, señalando días para la recaudación de las cuotas de las contribuciones en sus respectivas zonas.

*Comisión provincial permanente de Puertos francos.*—Resumen de los despachos de harinas y cereales efectuados por las administraciones del ramo en estas islas, durante el mes de Marzo último.

Edicto del agente ejecutivo de Garachico, señalando día para una subasta de fincas situadas en aquel distrito.

*Lotería nacional.*—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 del corriente.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual MAYO 28

540. **109** Vapor inglés *Goth*, de Lorenzo Marqués, escalas y Cape Town, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Southampton por Hamilton y C.<sup>a</sup>

**Registro civil**

Mayo 27.

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

D.<sup>a</sup> Catalina Santos y González, de Tacoronte, casada, 48 años, San Juan Bautista, 53.—Cólico miserere.

D. Pedro González Acosta, de la Orotava, casada, 54 años, Santa Rita, 24.—Apoplejía cerebral.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

Mayo 28.

*Santo de hoy.*—San Justo y San Germán.

*Santo de mañana.*—San Maximino.

Cuarto menguante el día 3 á las 6 y 57 m. de la mañana en Piscis. Vientos.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones cultos á la Santísima Virgen María.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8½, á las 8 cultos del mes de María.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero . . . . .	764'00
Termómetro á la sombra . . . . .	22'1
Tensión del vapor . . . . .	10'9
Humedad relativa . . . . .	55'2
Viento . . . . .	E. S. E.
Fuerza del viento . . . . .	1.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	0.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	26'0
Id. mínima de anoche . . . . .	18'5
Estado del mar . . . . .	Llano
Eluvia en las últimas 24 horas: milímetros. . . . .	0.

**Venta de un Carruaje**

Se vende un precioso coche inglés de dos ruedas, con muy poco uso, por la mitad de su precio.

Darán razón en esta imprenta.

**PRÉSTAMO**

Sobre fincas rústicas y urbanas que radican en una de las jurisdicciones más próximas á esta Capital, se desean tomar 20.000 pesetas.—Más pormenores, Pilar, 31.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

**CAPITAL DE GARANTÍA 10.000,000 de pesetas.**

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75 Siniestros pagados hasta

igual fecha, Ptas . . . . . 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

**SE REALIZAN**

Una huerta en la calle de San Miguel en esta Capital.

Una finca con riego en la Villa de San Sebastián de la Gomera donde denominan «El Atajo».

Cuatro habitaciones con algibe y extenso patio en la calle de San Martín, en esta Capital.

Una pequeña casa en esta Capital situada en el barrio del Cabo.

Una casa de planta baja en la calle del Loro, en la Villa de la Orotava.

Para informes, dirigirse á D. Juan de la Cruz, Pilar, 31.

**Por solo 8.000 pesetas**

se vende en las inmediaciones de la Laguna, cerca del Calvario, una finca de dos fanegas tierra de 1.<sup>a</sup>, con arbolado, casa alta, con algibe y tres terreras que dan al camino.

Dará razón, D. Federico Ucar. (1158)

**DEPÓSITO DE TABACO**  
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA  
Casa EL BARCO.—Castillo, 86.  
**CIGARRROS**  
Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegueros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados—Conchas.  
**CIGARRILLOS**  
La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

**UNA SEÑORA**

ya de edad, que ha venido de Cuba y ha perdido su esposo desea colocarse con una familia cubana, para acompañar una señora ó atender á niños, no tiene inconveniente en salir de la población.

Su residencia, calle de San Roque número 16. (1167)

**En muy módico precio**

se vende el todo ó parte de la barca española «Adriana» de 635 toneladas netas de registro, pudiendo ser pagada al contado ó á plazos.

Para más informes, pueden dirigirse á su dueño D. Sinfiorano Calleja y Ruiz. (1170)

**A ZUFRE SUBLIMADO.**  
Clase inmejorable.  
Almacenes de AURELIANO YANES.

**CERVEZA INGLESA**

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA**. De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL**.

**LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!**

«WILCOVE» **B B B** NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

luta confianza; pero tengo que decir os una cosa que os va á disgustar.

—¿Qué es?—preguntó Lucía sobresaltada.—¿Tenéis que darme malas noticias?

—Malas y buenas al mismo tiempo, según se mire... Tenemos que pasar dos domingos sin vernos.

—¿Dos domingos sin vernos!.. ¿Por qué?

—Porque tengo que marcharme de París por quince días, ó dos semanas, para ir á Bellegarde, donde el señor Harman me envía en representación suya para instalar una maquinaria de suma importancia.

—¿Me escribiréis á menudo?

—Todos los días sin falta, os lo prometo. Dos semanas se pasan pronto, y cuando vuelva, el gozo de vernos nos indemnizará de la separación sufrida. ¡Si vierais qué ganas tengo de verme establecido!..

—Pues qué, ¿no estáis contento con vuestro principal?

—Sí; pero ha surgido una circunstancia de que ya os hablaré más adelante, y que no me gusta.

—Y ¿por qué no decírmelo ahora?

—No, no; más adelante...

—Pues yo creo que, si no estáis contento y queréis buscar capital para edificar la fábrica, ahora que estáis acreditado, no os había de ser difícil encontrar quien os lo anticipara.

—Ya pensaré en ello cuando vuelva. Ahora ocupémonos de otra cosa. Durante mi ausencia quería que mamá Lison pudiera cuidaros...

—Desde ayer está mucho mejor la tahonera, y en el momento en que entre en convalecencia volverá á sus hábitos de siempre, de lo que me alegraré mucho, porque, como tengo tanto trabajo encargado, me hará la compra y arreglará el cuarto. Tal vez venga luego á darme los buenos días.

Ya vimos á Ovidio Soliveau subirse en un fiacre y dar las señas de la casa de Luciano. Apenas llegado á la calle Mirromesnil pagó al cochero, diciéndole que esperase unos cuantos minutos.

En la puerta había un coche de plaza.

—¿Será éste el vehículo que le ha traído de la estación? Necesito saberlo.

Y dirigiéndose al cochero le dijo:

—¿Está alquilado?

—Ya podéis conocerlo, cuando me veis á la puerta.

—Lo siento.

—¿Por qué?

—Porque le hubiera tomado para una carrera cortísima.

—Yo también me alegraría, porque acabo de hacer una larguísima desde Bercy... ¡Y sabe Dios dónde tendré que ir ahora!

—¡De Bercy!—exclamó Ovidio.—¡Él es! Está en su casa acicalándose para ir á ver á su adorada. Le cogí. Ahora no se me escapará.

El dijonés volvió á su fiacre.

Al verle el cochero, le dijo sonriendo:

—¿Vais á tomarlo de nuevo... al precio de antes?

XXII

—Sí; pero necesito que me hagáis un favor.

—¿Cuál?

—¿Veis aquel coche que está parado?

—A menos de ser ciego, ¿cómo no he de verle!

—Pues bien; en cuanto eche á andar le seguís. ¿Me habéis entendido?

—Perfectamente. Descuidad, que mi caballo es mejor que el suyo.

**CHARGEURS RÉUNIS**  
Vapores Correos franceses de gran marchaPARA **CARDIFF, DUNKERQUE Y HAVRE**  
El magnífico vapor**PORTEÑA**saldrá el día 30 de Mayo.  
Admite carga y pasajeros.PARA **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
Saldrá el 31 de Mayo el magnífico vapor**PAMPA**Admite carga y pasajeros.  
Agentes, **HARDISSON HERMANOS.****VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

(Sociedad en comandita)

PARA **PUERTO RICO Y LA HABANA**  
El vapor español de gran velocidad**JUAN FORGAS**deberá llegar á este puerto el día 10 de Junio de 1896.  
Admite carga y pasajeros.Agentes,  
**HIJOS DE J. YANES****HAMBURG SOUTH AMERICAN S. S. C.<sup>o</sup>**PARA **HAMBURGO**

El magnífico vapor

**SAN NICOLÁS**saldrá de este puerto el día 31 del corriente.  
Admite pasajeros y carga.Agentes, **HAMILTON Y C.<sup>a</sup>****The Union Steam Ship Company's**PARA **MADERA Y SOUTHAMPTON**

El hermoso vapor

**TROJAN**

saldrá el día 7 de Junio.

Admite 21 pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase, 11 de 2.<sup>a</sup> y 100 toneladas de carga.Agentes, **HAMILTON Y C.<sup>a</sup>****SHAW SAVILL & ALBION C.<sup>os</sup>**PARA **PLIMOUTH Y LONDRES**

El hermoso vapor

**IONIC**

saldrá el día 2 de Junio.

Admite 16 pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 220 toneladas de carga.  
Agentes, **HAMILTON Y C.<sup>a</sup>****SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes á Vapeur**PARA **MARSELLA, DIRECTAMENTE**

El magnífico vapor francés

**ESPAGNE**

saldrá de este puerto el día 2 de Junio de 1896.

Admite 2 pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 1 de 2.<sup>a</sup>  
Admite carga y pasajeros.Para **Dakar, Santos, Río Janeiro, Montevideo**  
y **Buenos Aires**

El magnífico vapor francés

**LES ANDES**

saldrá de este puerto el día 16 de Junio de 1896.

Admite carga y pasajeros.

También admite familias de trabajadores, gratis, para el Brasil.

Agentes,  
**HIJOS DE JUAN YANES.****Forwood Brothers & Co's**

LINE OF STEAMERS

PARA **LONDRES**(Via *Madeira*)

Según telegramas recibidos, se esperan en este puerto los siguientes vapores:

**WAZZAN**

el día 2 de Junio.

**BELGIAN PRINCE**

el día 9 de Junio.

**TELDE**

el día 22 de Junio.

Admiten todos pasajeros y carga.

Agente,  
**HY WOLFSON**

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores, avisen con la anticipación debida el hueco que desean se les reserve para cada vapor.

**AVISO**Según el recibido de la **Union Steam Ship Company's**, el vapor**FORT SALISBURY**

tocará en este puerto del 30 al 31 del corriente, con destino á Londres.

Admite pasajeros de primera clase.

Agentes, **HAMILTON Y C.<sup>a</sup>****LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la **Guaira, Puerto Cabello,**  
**Puerto Colombia, Cartagena y Colón.**

Saldrá el día 7 de Junio el magnífico vapor italiano de gran marcha

**RIO JANEIRO**

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

Informará su agente, **PEDRO RAVINA.**—Norte, 45.**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

**N. Paquet & C.<sup>e</sup>**

El vapor francés

**MEUSE**

saldrá de este puerto el día 4 de Junio de 1896, para

**Mogador, Casablanca, Mazagán,**  
**Tánger, Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **HIJOS DE JUAN YANES****Compañía de Navegación**

DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

**TENERIFE**

saldrá de este puerto para los del Sur de esta isla y la Gomera el día 30 de Mayo.

LOS FLETES DEL PASAJE SON:

De Santa Cruz para la Gomera.—De cámara, 10 pesetas; de combés, 5 idem.

Agente,  
**A. SAAVEDRA****COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**PARA **VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA**

Saldrá de este puerto el 15 de Junio el hermoso vapor

**ALEXANDRE BIXIO**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **HARDISSON FRÈRES.**

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Os pagaré la hora á seis francos, y además os daré propina.

—Trato hecho. Subid;—y añadió por lo bajo:—Ya sé lo que es el tal albañil: es un agente de policía disfrazado que sigue la pista á un ladrón.

Ovidio se instaló en el coche y sacó la cabeza por la portezuela. No separaba los ojos del número 87; pero no tuvo que esperar mucho, pues poco después apareció Luciano en la puerta, se acercó al cochero, le habló y subió á la berlina, que salió al trote.

El coche de Ovidio siguió al de Luciano, y uno tras otro tardaron cerca de tres cuartos de hora en llegar al malecón Bourbon, núm. 9. El cochero de Ovidio, hombre práctico, se detuvo á cierta distancia, y el dijonés se apresuró á bajar de la berlina para ver el número de la casa donde acababa de entrar Luciano.

—¿Habéis visto en qué número ha entrado?

—Sí; esperadme ahí.

Soliveau se acercó al núm. 9, donde Luciano acababa de entrar. Este saludó á la portera, que le dijo:

—Muy tarde venís hoy. ¡Y la señorita Lucía que os está esperando con el almuerzo hecho desde las once y media... y son ya las doce y media!

—Por eso subiré más de prisa... Hasta la vista.

Luciano empezó á subir la escalera de dos en dos. Lucía, que le esperaba con impaciencia, salió á la puerta en cuanto oyó pasos. Luciano la abrazó afectuosamente y le dió un beso en la frente.

—Estoy muy enfadada. ¡Vaya una hora de venir!—dijo;—hace más de media hora que estoy esperando. ¡Bueno estará el almuerzo!

No lo creáis; para mí siempre estará bueno—replicó el hi-

jo de Labroue—comiéndolo en vuestra compañía. No es mía la culpa si he tardado, pues no he podido venir antes.

—¿Por qué? Los domingos no tenéis nada que hacer...

—¿De veras? Pues esta mañana he tenido que levantarme al amanecer.

—¡Al amanecer!—replicó Lucía estupefacta.—¿Y con qué motivo?

Luciano le explicó el encargo de su principal.

—¡Eso es otra cosa! Siendo así os perdono—dijo Lucía,—y vamos á almorzar.

—¿No almuerza hoy con nosotros mamá Lison?—preguntó Luciano, sentándose á la mesa.

—No; la pobre no tiene un momento suyo, porque la dueña de la tahona está enferma de gravedad, y va á cuidarla todas las noches... Por supuesto, que no por eso deja de repartir el pan dos veces al día. Así es que apenas la veo.

—Es una excelente mujer, y vos la queréis mucho...

—Muchísimo. Como si fuera mi madre.

—Pues en cuanto nos casemos le cumplimos la promesa que le hemos hecho de que se venga á vivir con nosotros, y de ese modo tendrá una vejez feliz... y ya falta poco para que ese sueño se realice. ¡Si supiérais cuánto os quiero!

Y Luciano hizo ademán de dar un beso á Lucía. Ésta le rechazó con dulzura, pero sin gazmoñería.

—¡Todavía no sois mi marido!—le dijo sonriendo.—Poned todos esos besos que queréis darme en la caja de ahorros, y tiempo os quedará de dármelos más adelante. Y ahora vamos á almorzar.

—Tenéis razón, almorcemos.

—¿Y qué—dijo Lucía,—estáis contento de vuestra posición al lado del señor Harmant?

—De todo hay. Mi principal me honra con su más abso-